

presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el Art.º 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 1 de octubre de 1990.- El Delegado, Antonio Perales Pizarro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4735/AT). (PP. 1444/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Emisario y Rumbo.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectada: Almuñécar.
Tipo: Subterráneas.
Longitud en Km.: 2x0,050.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm2 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 250 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Tropicana.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.086.920 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4735/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de septiembre de 1990.- El Delegado, PA, La Secretaria General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4736/AT) (PP. 1445/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n línea Otura-Alhendín-Las Gabias.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectada: Otura.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,065.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm2 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 100 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Calle Juan Carlos I.
Tipo: Interior.
Potencia: 100 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.101.140 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4736/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1990.- El Delegado, PA, La Secretaria General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4737/AT) (PP. 1446/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Aguas y Pagesa.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Cenes de la Vega.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,580.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm2 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 100 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Parque de Cenes.
Tipo: Interior.
Potencia: 100 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.312.250 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4737/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1990.- El Delegado, PA, La Secretaria General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4738/AT) (PP. 1447/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización adminis-

trativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de Transformación Parado de Tranvías.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: La Zubia.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,319.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm2 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 630 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: La Plata.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. ±5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.347.150 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4738/AT.

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 1990.- El Delegado, PA, La Secretario General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación Isabel núm. 7.525 (PP. 1563/90).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitido definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

Isabel, nº 7.525, 21 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) en el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla).
Interesado: Río Tinto Minera, S.A. domicilio: C/ Zurbaro, nº 76, Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 15 de octubre de 1990.- El Delegado, Francisco Javier de Sato Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de acto trámite acordando la publicación de simple referencia de información pública, relativa a la solicitud de declaración de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica (4231/AT) (PP. 1605/90).

En el diario Ideal de Granada de 10.10.90 y en el BO de la provincia de Granada de 15.10.90, se publicó el detalle de las afectaciones y datos de los interesados de los términos municipales de Las Gabias, Cúllar Vega, Churrana y Armilla, respecta a los que, por no llegar a un acuerdo con Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., ésta ha solicitado la declaración, por el Consejo de Go-

bierno, de la necesidad de ocupación urgente o efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso a favor de la línea a 66 KV., con origen en Sub. Las Gabias y final en apoyo 34 de la línea Fargue-Camino de Ronda, de la que es titular la citada Empresa eléctrica, y cuya declaración de utilidad pública fue concedida por resolución de la anterior Delegación Provincial de Fomento de 22.3.89.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 31 y complementarios del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre (por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, de expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas); por lo que cualquier persona, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOE y BOJA y los interesados en igual plazo, contados desde el día siguiente al de la notificación singularizada que se les ha practicado, podrán apartar por escrito triplicado ante esta Delegación Provincial (Secretario General, c/ Dr. Guirao Geo, s/n. Edificio Fleming, 2º planta. Granada) los datos oportunos para rectificar posibles errores, así como formular las alegaciones que puedan ser pertinentes.

Granada, 25 de octubre de 1990.- El Delegado, P.A. La Secretario General, Matilde Sánchez Robles.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre periodo de información pública para la declaración de la necesidad de urgente ocupación en expediente de expropiación forzosa. (JA-2-J-145).

En acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se acordó de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de la declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el Proyecto: "ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA C-323 DE VILLAGARRILLO A HUERCAL OVERA. P.K. 64 al 74,5 TRAMO: POZO ALCON A CUEVAS DEL CAMPO".

A tal efecto se abre un periodo de información pública por una duración de QUINCE DIAS, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación (SERVICIO DE CARRETERAS, C/. Arquitecto Berges, 7-2ª de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación que son los que se describen a continuación.

Núm. de orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie M/2
TERMINO MUNICIPAL DE POZO ALCON			
1.-	Juana Moreno Rodriguez	Olivar	1.763.-
2.-	Antonio Laras Pérez	Olivar	3.046.-
3.-	Francisco Moreno Gómez	Olivar	1.013.-
4.-	Carmen Rodríguez Rodríguez	Olivar	832.-
5.-	Carmen Monje Rueda	Olivar	10.-
6.-	Antonio Carmona Ruiz	Labor	60.-
Superficie			
Núm. Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	M/2
7.-	Francisco Vela Muela	Labor	1.886.-
8.-	Jose Mª Rodriguez Busto	Labor	1.060.-
9.-	Josefa Amador Carmona	Labor	506.-
10.-	Carmen Rodriguez Rodriguez	Labor	15.-
11.-	José y Juan Jurado Moreno	Labor	1.840.-
12.-	Antonio Sanchez Iriela	Labor	28.-
13.-	Propietario Desconocido	Labor	30.-
14.-	Francisco Moreno Iriela	Labor	645.-
15.-	Manuel Moreno Rodriguez	Olivar	1.680.-
16.-	Marcelo Iriela López	Olivar	540.-
17.-	Pedro Vela Moreno	Olivar	55.-
18.-	Juan Garcia Segura	Olivar	995.-
19.-	Evello Garcia Gonzalez	Olivar	1.035.-
20.-	Mª Rodriguez Rodríguez	Labor	2.001.-
21.-	Tomás Sanchez Iriela	Olivar	446.-
22.-	Lucrecia Garcia Sánchez	Olivar	3.004.-